



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 437-2021-GR-GR PUNO

PUNO, 18 NOV. 2021

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Informe N° 779-2021-GR-PUNO/ORA de la Oficina Regional de Administración

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe visto, de fecha 17 de noviembre del 2021, la Jefatura de la Oficina Regional de Administración, solicita la emisión de resolución de designación y acreditación de responsables de Manejo de Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 001-902 REGIÓN PUNO - SEDE CENTRAL del Gobierno Regional Puno;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR nueva nómina de responsables del manejo de Cuentas Bancarias de la 001-902 REGIÓN PUNO - SEDE CENTRAL del Gobierno Regional Puno:

TITULARES:

VANESSA ROMERO MEDINA, DNI N° 40473081
Jefe de la Oficina Regional de Administración
WALTER ROLANDO ZEA MALLEA, DNI N° 01234986
Tesorero

SUPLENTES:

ABRAHAM ARIZAPANA PAREDES, DNI N° 01540031
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
VICTORINO ANDRES CÁCERES QUISPINGA, DNI N° 01264340
Especialista Administrativo III

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución será notificada al Órgano de Control Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerónimo
Lic. Germán Alejo Apaza
GOBERNADOR REGIONAL (E)

